

INFORME DE EMPALME

2016 – 2019



FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ

GERENTE

Periodo 2016 - 2019

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
ASPECTOS GENERALES	7
MISIÓN	7
VISIÓN	7
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	7
ORGANIGRAMA.....	11
CAPÍTULO 1	13
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2016 – 2019	13
RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD FIJADOS POR LA ENTIDAD EN 2016 PARA EL CUATRIENIO:	13
META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:.....	13
META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:.....	14
META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:.....	16
META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 ARTICULADO CON CAPÍTULO II:.....	17
CORESPONSABILIDAD DE METAS Y OBJETIVOS DE PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS... 20	
LOGROS ALCANZADOS EN EL CUATRIENIO	21
LOGROS RESPECTO AL SGR	21
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE:	30
Análisis Financiero.....	31
CAPÍTULO II	32
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	32
DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO – RECURSO HUMANO	36
POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	36
DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	37
POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL	37
POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD / DEPENDENCIA.....	41
DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	45
POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	45
POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	45
DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO.....	46
POLÍTICA DE CONTROL INTERNO	46
PLANES DE MEJORAMIENTO	46
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	46

Índice de gráficos

Gráfico 1 Organigrama	12
Gráfico 2 Nivel de ventas cuatrienio	14
Gráfico 3 Indicador Z cuatrienio.....	15
Gráfico 4 Utilidades generadas en el cuatrienio	16
Gráfico 5 Contratos interadministrativos.....	18
Gráfico 6 Contratos descentralizados	19
Gráfico 7 Perfil WEB en 2016	24
Gráfico 8 Seguimiento a proyectos.....	23
Gráfico 9 Portada en Facebook 2016	24
Gráfico 10 Correo Electrónico Institucional	25
Gráfico 11 Participación en Cumbre de Gobernadores	25
Gráfico 12 María, versión original editada por Impretics	26
Gráfico 13 Lanzamiento María	26
Gráfico 14 Rueda de prensa lanzamiento María.....	26
Gráfico 15 María Edición Especial	27
Gráfico 16 Acto Oficial nuevo lienzo de María.....	27
Gráfico 17 Participación en ANDICOM.....	28
Gráfico 18 ANDICOM 2017.....	28
Gráfico 19 ANDICOM 2019.....	29
Gráfico 20 Presupuesto Ejecutado 2016.....	30
Gráfico 21 Presupuesto Ejecutado 2017.....	30
Gráfico 22 Presupuesto Ejecutado 2018.....	30
Gráfico 23 Esquema de RED.....	39
Gráfico 24 Grupo de trabajo TIC	40

Índice de Tablas

Tabla 1 Estructura Organizacional 2016.....	7
Tabla 2 Datos Generales en el año 2019.....	12
Tabla 3 Metas establecidas 2016 - 2019	13
Tabla 4 Metas Vs Resultados 2016 - 2019	14
Tabla 5 Indicador Z por año.....	15
Tabla 6 Meta de producto 2016 - 2019.....	17
Tabla 7 Número de Contratos 2016 - 2019	18
Tabla 8 Número de contratos descentralizados 2016 – 2019.....	19
Tabla 9 Metas y objetivos de plan de desarrollo sostenible - ODS	20
Tabla 10 Experiencia de la entidad en proyectos de regalías	22
Tabla 11 Relación dimensiones, políticas y líderes MIPG	34
Tabla 12 Componente institucionalidad MIPG	34
Tabla 13 Componente operación MIPG	35
Tabla 14 Componente medición MIPG	35
Tabla 15 Recurso humano 2016.....	36
Tabla 16 Recurso humano 2017.....	36
Tabla 17 Recurso humano 2018.....	36
Tabla 18 Recurso humano 2019.....	37
Tabla 19 Información a reportar por IMPRETICS	38
Tabla 20 Base de datos de IMPRETICS	39
Tabla 21 Objetivos estratégicos TI	41
Tabla 22 Tutelas 2015	42
Tabla 23 Tutelas 2016	42
Tabla 24 Tutelas 2017	43
Tabla 25 Tutelas 2018	43
Tabla 26 Tutelas 2019	43
Tabla 27 Contratación 2016	43
Tabla 28 Contratación 2017	44
Tabla 29 Contratación 2018	44
Tabla 30 Contratación 2019	44
Tabla 31 Proyectos del Sistema General de Regalías 2016 - 2019.....	47

Índice de Anexos

Anexo 1 Estados Financieros 2016 - 2019.....	31
Anexo 2 Cuadro de Usos y Fuentes 2016 - 2019.....	31
Anexo 3 Tablas de retención documental Impretics.....	45

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de gestión de Impretics EICE, contiene información acerca del cumplimiento de las metas propuestas por la entidad al comienzo del periodo de gobierno desde 2016 a la fecha, en dichas metas se da relación a los recursos esenciales en lo humano, administrativo y financiero.

Este informe busca presentar los avances de la entidad, en relación a los resultados obtenidos por la gestión de la gerencia, atendiendo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “El Valle está en Vos”; las estrategias y planes de acción encaminados hacia el cumplimiento de los objetivos y las recomendaciones sobre las dificultades encontradas en el periodo, las cuales pueden ser tomadas como base para fijar nuevas políticas en la nueva administración.

ASPECTOS GENERALES

Impretics EICE es una entidad descentralizada de la Gobernación del Valle del Cauca, autónoma, con una misión, visión, función y estructura organizacional que van en la misma dirección del programa de gobierno de la actual administración y se relacionan aquí:

MISIÓN

Somos una empresa industrial y comercial del Estado, operadora y proveedora de soluciones integrales de logística, comunicaciones, informática, material gráfico; ofreciendo productos y servicios con estándares de calidad, respaldo y oportunidad al sector público y privado.

VISIÓN

Ser la empresa líder de soluciones integrales que nos permita asociarnos con el sector privado para el desarrollo de nuestro objeto social y convertirnos en aliados estratégicos del Estado para el suministro de productos y servicios.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

En el 2016 la estructura organizacional de la entidad estaba compuesta por:

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	IMPRETICS E.I.C.E
NOMBRE DEL DIRECTIVO RESPONSABLE	FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
NUMERO DE DIRECCIONES Y OFICINAS	1 oficina principal (sótano de la Gobernación del Valle del Cauca) 1 oficina de atención al usuario en Bogotá (Casa del Valle en Bogotá)
NUMERO DE FUNCIONARIOS A CARGO	2 funcionarios de libre nombramiento y remoción, 1 empleado de periodo (jefe de control interno), 18 funcionarios de planta y 20 contratistas.

Tabla 1 Estructura Organizacional 2016

A través del Acuerdo 10-03-01-05 del 27 de octubre de 2017 expedido por la Junta Directiva de la entonces Imprenta Departamental Soluciones Integrales y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Impretics EICE, establece en el Artículo Quinto las facultades para el desarrollo de su objeto social así:

1. Elaborar los impresos y publicaciones que a título oneroso contraten con ella las entidades públicas o privadas y personas naturales.
2. La prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, relacionadas y/o conexas con ellos. Como mobiliario para oficinas, que incluye puestos de trabajo funcionales, salas de juntas, sistemas de y para archivo documental, recepciones y cualquier tipo de mobiliario y adecuaciones que sean necesarios para dejar en funcionamiento y/o funcional una oficina de acuerdo a los requerimientos del cliente. Así mismo podrá arrendar y subarrendar todo tipo de propiedades de índole comercial para su uso propio o para terceros con o sin mobiliario de oficinas.
3. Prestar servicios ofimáticos, de datacenter, de call y contact center.
4. Prestar asesoría y consultoría en informática y telecomunicaciones.
5. Importar o exportar bienes o servicios relacionados con las señaladas tecnologías de la información y las comunicaciones y productos o bienes en general.
6. Adelantar la explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes.
7. Realizar obras civiles, albañilería y construcción en general, incluyendo la reforma de obras civiles.
8. Prestar servicios de outsourcing e integración a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial y operativa, dirección e interventoría de proyectos.
9. Prestar el servicio público de energía eléctrica, eólica y solar y en general cualquier tipo de energía.
10. Proveer toda clase de tecnologías referentes a la prestación de este servicio.
11. Prestar servicios de mantenimiento a toda clase de equipos, software y otros.
12. Efectuar la producción, comercialización y mantenimiento de hardware, software y equipos especializados relacionados directa o indirectamente con las telecomunicaciones y tecnologías de la información.
13. Brindar soporte lógico destinado a la prestación de servicios de telecomunicaciones, utilizando su infraestructura tecnológica, siempre y cuando implique la utilización de la capacidad de conectividad incluidos los servicios de recaudo y de corresponsal no bancario.
14. Prestar el servicio de gestión documental en organización, conservación, recuperación, microfilmación, digitalización, escaneo y en general cualquier forma de conservación y recuperación de datos, archivos y documentos que reproduzcan

con exactitud la información procesada y almacenada, conforme a las exigencias legales contenidas en la ley general de archivo (ley 594 de 2000); la custodia de documentos, la generación y desarrollo de contenidos digitales, productos y servicios relacionados directa o indirectamente con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- 15.** Ofrecer, promover y comercializar soluciones integrales, completas y de calidad encaminadas a impulsar y desarrollar campañas publicitarias, institucionales, educativas y gubernamentales por medio de la difusión masiva de información, a través de planes de medios escritos, hablados, audiovisuales y digitales; aplicación de estrategias y estudios de mercado y de mercadeo y publicidad innovadora, desarrolladas con tecnología de punta.
- 16.** Realizar todos los procesos, proyectos o actividades relacionadas con la tercerización de procesos (BPO) incluyendo suministro de personal de vigilancia, aseo y otros para empresas del sector oficial y particular.
- 17.** Efectuar el suministro, compra, venta, alquiler de instrumentos, aparatos, máquinas, software, equipos técnicos y tecnológicos y biomédicos o cualquier otro similar o relacionado, que se requieran en cualquier ramo.
- 18.** Realizar la logística, organización de eventos oficiales y sociales masivos de carácter particular o público en todo el territorio nacional.
- 19.** Efectuar la capacitación, asesoría y consultoría de programas del plan de desarrollo y demás programas sociales de las diferentes entidades territoriales.
- 20.** Satisfacer las necesidades de equipos, muebles, divisiones modulares, materiales, suministros, insumos de todo tipo y en todas sus formas a las entidades públicas, privadas y personas naturales.
- 21.** Participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- 22.** Suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
- 23.** Comercializar servicios prestados por terceros, siempre y cuando se encuentren comprendidos en su objeto social, según lo expresado en el presente artículo, la entidad podrá operar y tener sucursales en cualquier parte del país o del exterior y además podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas.
- 24.** Adquirir, enajenar, arrendar, hipotecar y pignorar en cualquier forma toda clase de bienes muebles o inmuebles, emitir, girar, endosar, aceptar, descontar, adquirir, garantizar, protestar, dar en prenda o garantía o recibir en pago y negociar en general toda clase de títulos valores o instrumentos negociables, transigir, desistir, o apelar a decisiones de amigables componedores, de árbitros o de peritos, intervenir en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías

requeridas cuando haya lugar a ellas, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin intereses, garantizar por medio de fianzas, prendas o hipotecas y depósitos, sus obligaciones propias, tener contratos de cuenta corriente bancaria en Colombia o en el exterior, celebrar toda clase de operaciones fiduciarias mercantiles y toda actividad lícita permitida por la ley.

- 25.** Celebrar acuerdos, contratos y/o convenios con entidades públicas, privadas y personas naturales del nivel local, nacional e internacional que permitan desarrollar su objeto social.
- 26.** Celebrar alianzas con consorcios y uniones temporales cuando se haga necesario para efectos de participar en licitaciones públicas o en negociaciones comerciales, en donde haga obligatorio por carecer de requisitos que solo podrían avalarse a través de dichas alianzas.
- 27.** Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir cualquier tipo de convenios o contratos de colaboración empresarial que le permitan el cumplimiento de su objeto
- 28.** Como editor podrá: Editar, imprimir o producir en forma total o parcial: libros, revistas, folletos, coleccionables seriados, o publicaciones de carácter científico o cultural, de autor nacional o extranjero, en base papel o publicados en medio electro-magnético.
- 29.** Comercializar, distribuir todo tipo de material promocional, mercancías de oficina, dotación, kits escolares, cuadernos, agendas y similares, libros y productos terminados.
- 30.** Compra y venta de materias primas relacionadas con el objeto.
- 31.** Prestación de los servicios y soluciones de logística de gestión y mercadeo de redes de comunicación integral a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales, prestación de servicio de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre y marítima, multimodal y distribución de mercancías de todo tipo; servicios postales, que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago.
- 32.** Prestar servicios en educación no-formal, calidad educativa y apoyo a las instituciones educativas en general.
- 33.** Comercializar, operar, distribuir, todo tipo de bienes y servicios en las entidades públicas y privadas.
- 34.** Atender y proveer las necesidades en materia de suministro de equipos y software, y desarrollos de las tecnologías de la información y comunicación (TICS).
- 35.** Impresión, distribución y comercialización de todo tipo de documentos y/o papeles comerciales tales como: billetes de lotería tradicional, talonarios de apuestas

permanentes, estampillas, formularios, talonarios de rifas y otros, que requieran características de seguridad.

36. Impresión, distribución y comercialización de productos con mecanismos digitales en todos los formatos e impresión de códigos de seguridad y todo tipo de marcación técnica de productos.
37. Elaboración, procesamiento y marcación de sellos, etiquetas, collarines, tapas y similares, en todo tipo de material.
38. Elaboración, comercialización y/o estampación de prendas y todo tipo de uniformes deportivos, institucionales o de dotación.
39. Importar y/o nacionalizar materias primas relacionadas con la industria de artes gráficas.
40. Prestar servicios de interventorías y auditorias de contratos con los que se desarrollen las actividades descritas en el objeto social.
41. Prestar servicios logísticos de facturación que requieran las empresas privadas y las entidades del sector público en cualquiera de sus órdenes.
42. Importación, comercialización, instalación, arrendamiento de carros, motos y toda de equipos para la vigilancia, seguridad privada y seguridad ciudadana
43. Adquirir, enajenar, arrendar, hipotecar y pignorar en cualquier forma toda clase de bienes muebles o inmuebles, emitir, girar, endosar, aceptar, descontar, adquirir, garantizar, protestar, dar en prenda o garantía o recibir en pago y negociar en general toda clase de títulos valores o instrumentos negociables.
44. Transigir, desistir, o apelar a decisiones de amigables componedores, de árbitros o de peritos, intervenir en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías requeridas cuando haya lugar a ellas, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin intereses, garantizar por medio de fianzas, prendas o hipotecas y depósitos, sus obligaciones propias.

ORGANIGRAMA

De acuerdo a la resolución de gerencia No. 10-35-171 de agosto 27 de 2010 por medio del cual se ajusta el manual específico de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Imprenta Departamental del Valle del Cauca, así como el Acuerdo de Junta Directa No. 10-03-01-01 de febrero 11 de 2011 por medio del cual se modifican los empleos de la planta de cargos de la Entidad, elementos que nos dan el organigrama actual y toda la planta de cargos de la misma.

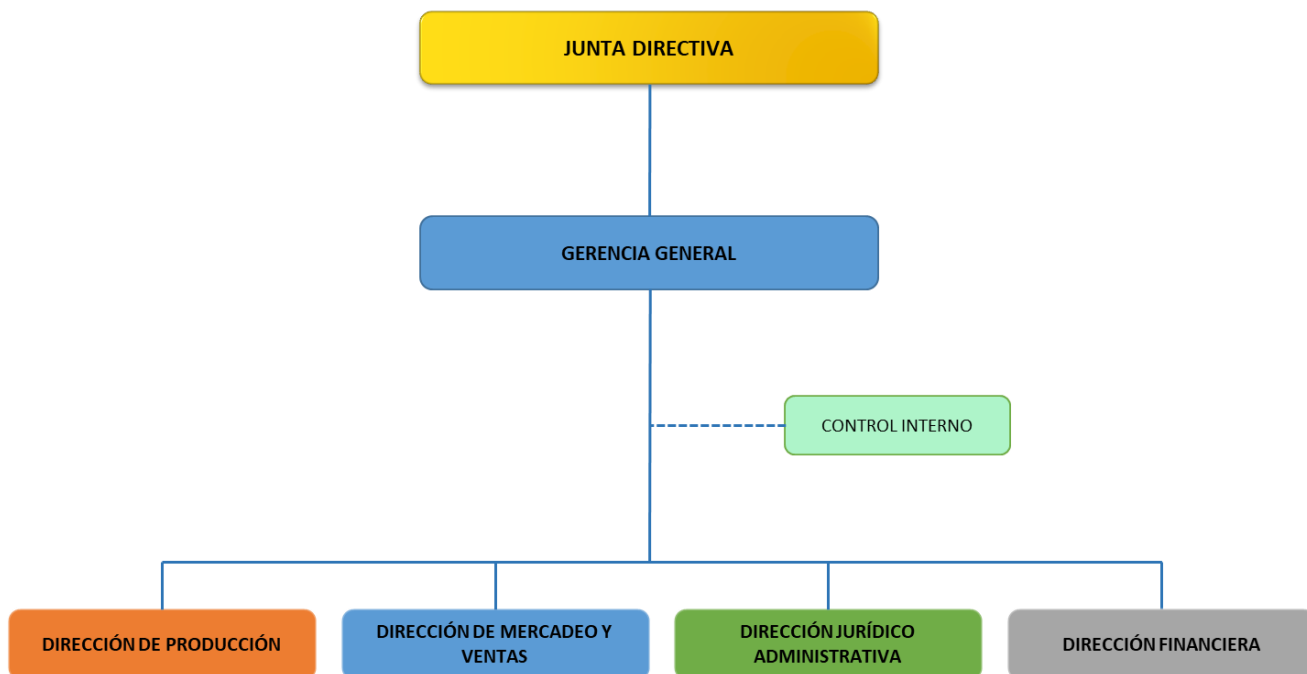


Gráfico 1 Organigrama

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	Impretics EICE
NOMBRE DEL DIRECTIVO RESPONSABLE	FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
NUMERO DE DIRECCIONES Y OFICINAS	1 SEDE PRINCIPAL (SÓTANO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DE FUNCIONARIOS A CARGO EN LA VIGENCIA 2017	2 funcionarios de libre nombramiento y remoción, 1 de periodo (jefe de control interno), 15 trabajadores de planta y 75 contratistas.

Tabla 2 Datos Generales en el año 2019

CAPÍTULO 1

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2016 – 2019

Metas establecidas:

#	CODIGO DE LA META	DESCRIPCION DE LA META
		MR3050104 Incrementar al 100% los ingresos por ventas de impresos, publicaciones y otros servicios a los entes centralizados y descentralizados de la Gobernación del Valle del Cauca y entidades públicas y privadas durante el cuatrienio. Base: \$ 11.000'000.000 Meta: \$ 22.000'000.000 2016 -2019
1	MP305010205	Suscribir 31 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y presentación de servicios varios con las entidades y descentralizadas de la Gobernación del Valle del Cauca
2	MP305010206	Suscribir 42 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y presentación de servicios varios con los municipios del Valle del Cauca y entidades descentralizadas.

Tabla 3 Metas establecidas 2016 - 2019

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD FIJADOS POR LA ENTIDAD EN 2016 PARA EL CUATRIENIO:

1. Alcanzar un nivel de ventas de \$ 22.000.000.000 en el periodo 2016 – 2019.
2. Alcanzar, en el cuatrienio un nivel igual o superior a 3 en el indicador Z (viabilidad financiera)
3. Descentralizar los servicios y productos de la Imprenta Departamental Impretics hacia otras zonas geográficas del país.
4. Implementar, sostener, evaluar y realizar seguimiento permanente al SIG

Cumplimiento de las Metas y Relación con los Objetivos Estratégicos y de Calidad:

META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Para Impretics EICE, compartir los resultados de la meta resultado y su objetivo estratégico es sinónimo de una victoria anticipada, la antigua Imprenta Departamental del Valle del Cauca se encontraba al borde de su liquidación, cuatro años de crisis administrativa y financiera vislumbraba un panorama poco exitoso, sin embargo, a través de la gestión de

la nueva administración enfocada en el fortalecimiento de estrategias comerciales efectivas, se logró un vuelco a partir de la contratación que se hizo visible en las cifras de ingresos por contratación desde el primer año de iniciado el proceso.

Año	Meta	Resultado	Variación
2016	\$4.000.000.000	\$ 22.565.313.223	564,1
2017	\$5.000.000.000	\$ 26.726.187.841	534,5
2018	\$6.000.000.000	\$ 44.452.366.300	740,9
2019	\$7.000.000.000	\$ 50.539.010.372	722,0
Total	\$22.000.000.000	\$ 144.282.877.736	655,8

Tabla 4 Metas Vs Resultados 2016 - 2019

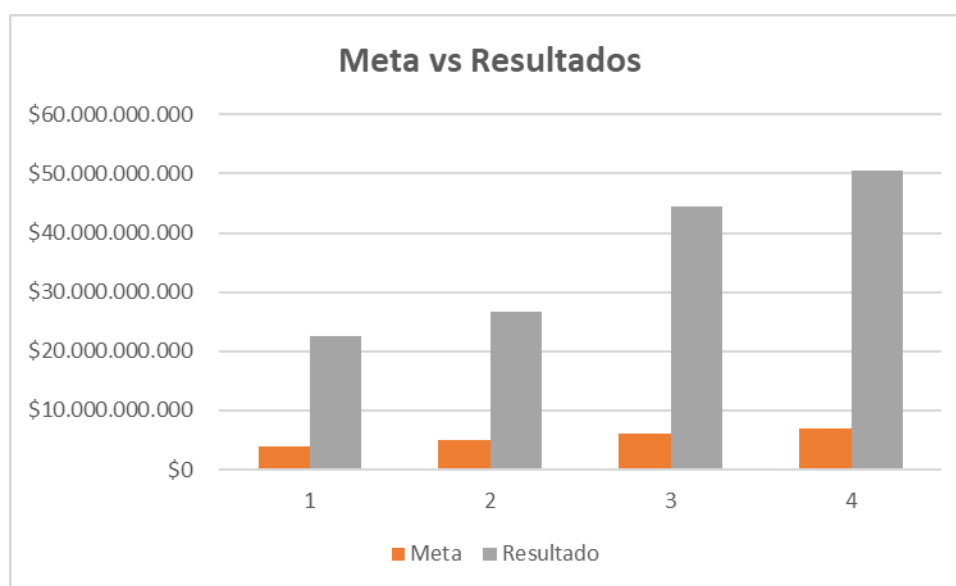


Gráfico 2 Nivel de ventas cuatrienio

META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Los resultados en materia de ventas y facturación, van acompañados de una excelente gestión administrativa y financiera, obteniendo cifras positivas en el indicador Z y su estado de ganancias y pérdidas que dan cuenta oficial de la gestión y su articulación directa con las metas y objetivos. Como se mencionó en el logro del objetivo 1, el desempeño de la entidad se encontraba en “rojo” según indicador Z o de Altman’s Z Score, el cual, traza los siguientes intervalos para determinar el estado financiero de una empresa así:

- Menor de 1,8: probabilidad de quiebra
- Entre 1,8 y 3: Sitúa a la empresa en zona gris o enfermiza
- Mayor a 3: Posibilidad baja de quiebra

Teniendo en cuenta las variables del indicador Z, a continuación, relacionamos el resultado durante el periodo, así como valores informativos de los dos años anteriores a la administración actual:

Año	Indicador Z
2014	0,79
2015	2,8
2016	3
2017	3,79
2018	4,61
2019*	2,71

Tabla 5 Indicador Z por año

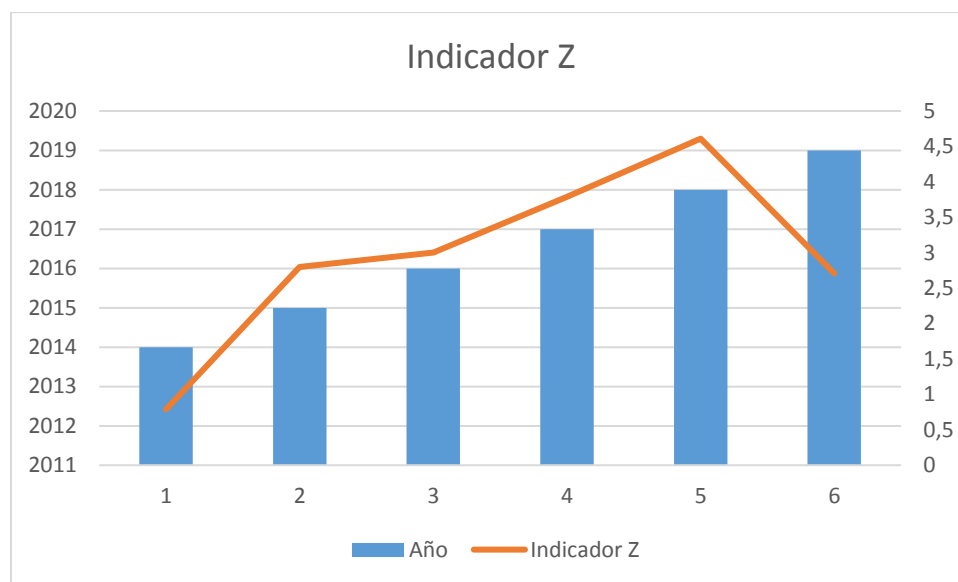


Gráfico 3 Indicador Z cuatrienio

* **Nota aclaratoria:** A título informativo, Impretics EICE depende en un alto porcentaje de la contratación y facturación efectuada habitualmente en el último semestre de cada año por lo que, el indicador Z de 2019 (con cierre a junio 30 de 2019) se encuentra por debajo del índice de estabilidad.

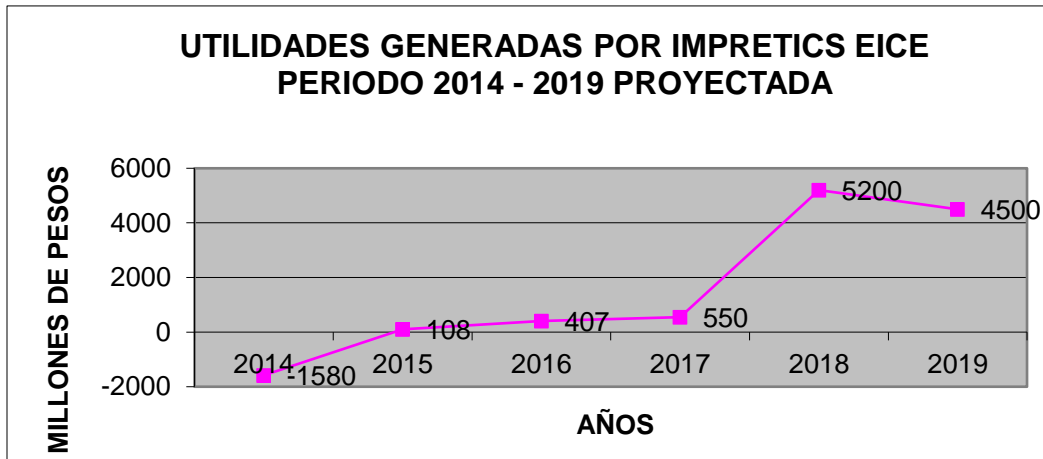


Gráfico 4 Utilidades generadas en el cuatrienio

META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Gracias a la gestión iniciada en 2016, pasamos de contratar y facturar totalmente en el Valle del Cauca a iniciar procesos comerciales y contractuales con entidades ubicadas en distintos puntos cardinales del país. Para ello, empezamos con la apertura de una oficina de atención al usuario y comunidad en general en la ciudad de Bogotá, la cual se ubicó en la Casa del Valle en Bogotá, logrando la consecución de contratos en la capital del país así como en otras regiones como San Andrés, Chocó, Chía, Villarrica (Cauca), Paipa; con entidades del orden nacional como Ministerio de Defensa, IDEAM, la Dirección General de Sanidad Militar, la gobernación de Guainía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, entre otros.

META RESULTADO EN RELACIÓN CON OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 ARTICULADO CON CAPÍTULO II:

METAS POR PRODUCTO

META DE PRODUCTO		POBLACIÓN BENEFICIADA	EVALUACIÓN CUALITATIVA
CÓDIGO DE META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META		
MP305010205	Suscribir 31 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y prestación de servicios varios, con las entidades centralizadas y descentralizadas de la Gobernación del valle del Cauca.		Impretics EICE ha cumplido a satisfacción la meta planteada respecto al número de contratos interadministrativos con la Gobernación del Valle tal como se muestra en el siguiente cuadro de relación meta vs resultado. Esto, a partir de un enfoque en la calidad del servicio y atención a la gobernación, secretarías y entidades del departamento. (Calidad de productos y servicios, tiempos de entrega, servicio postventa)
MP305010206	Suscribir 42 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y prestación de servicios varios, con los municipios del valle del Cauca y entidades descentralizadas.		Impretics EICE ha continuado en su plan de trabajo de visitar y recorrer las entidades públicas del departamento, sus entes territoriales y corporaciones públicas con el propósito de fortalecer el proceso iniciado en 2016, permitiéndonos continuar positivamente con el alcance de la meta fijada.

Tabla 6 Meta de producto 2016 - 2019

MP305010205

Suscribir 31 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y presentación de servicios varios con las entidades y descentralizadas de la Gobernación del Valle del Cauca.

NÚMERO DE CONTRATOS

Año	Meta	Resultado	%
2016	6	53	883,3
2017	7	54	771,4
2018	8	38	475,0
2019	10	34	340,0
Total	31	179	577,4

Tabla 7 Número de Contratos 2016 - 2019

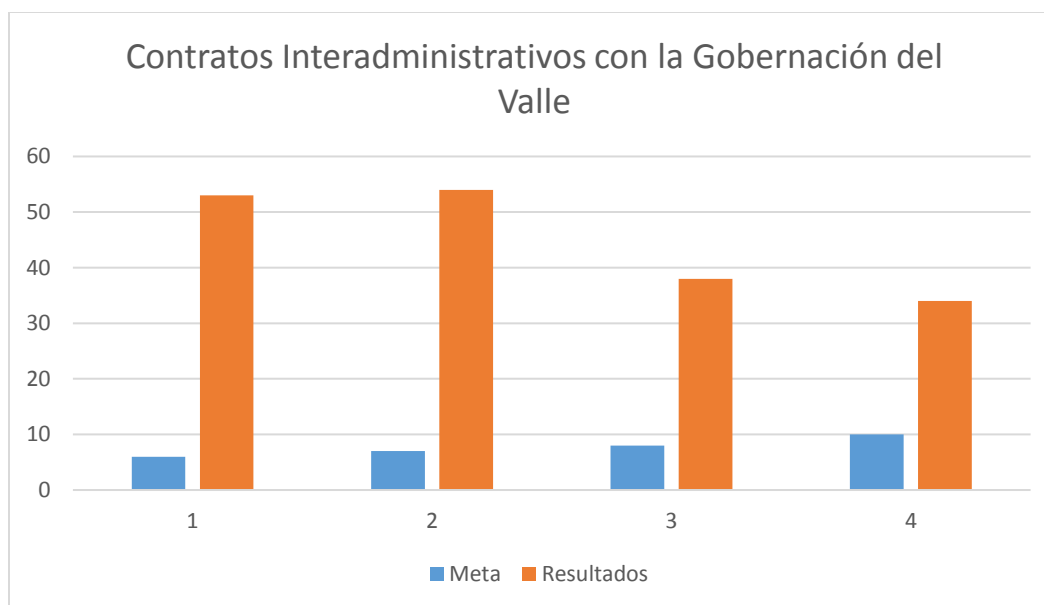


Gráfico 5 Contratos interadministrativos

MP305010206

Suscribir 42 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicaciones y presentación de servicios varios con los municipios del Valle del Cauca y entidades descentralizadas.

Contratos no Gobernación y descentralizados

Año	Meta	Resultado	%
2016	9	33	366,7
2017	10	33	330,0
2018	11	25	227,3
2019	12	28	233,3
Total	42	119	283,3

Tabla 8 Número de contratos descentralizados 2016 – 2019

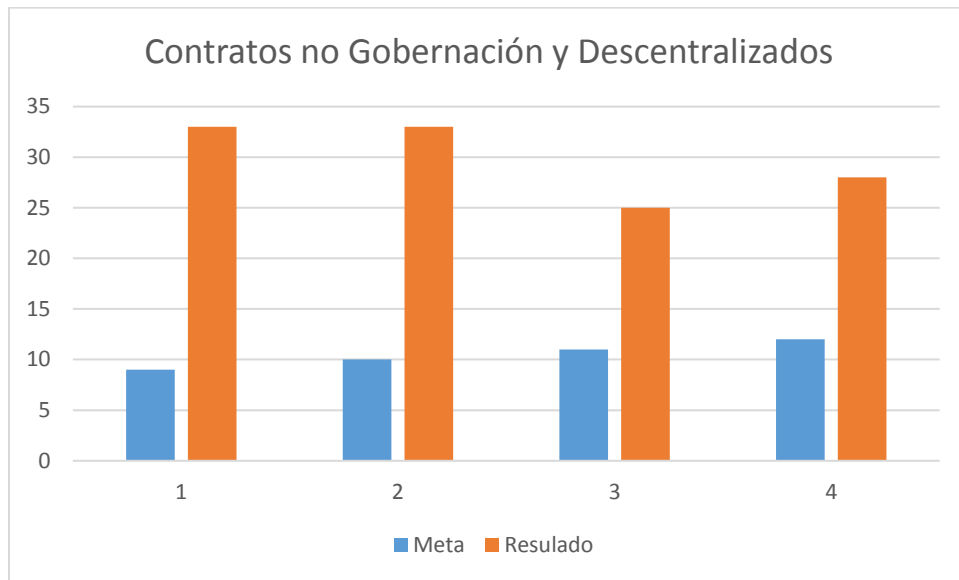


Gráfico 6 Contratos descentralizados

CORESPONSABILIDAD DE METAS Y OBJETIVOS DE PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

PILAR	LINEA ACCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	NOMBRE META DE PRODUCTO	META DEL PLAN	NOMBRE META RESULTADO ASOCIADA	ODS Meta Producto
PAZ TERRITORIAL	305. Fortalecimiento Institucional	30501. HACIENDA PÚBLICA SALUDABLE			22.000	Incrementar al 100% los ingresos por ventas de impresos, publicaciones y prestación de otros servicios a los entes centralizados y descentralizados de la gobernación del Valle del Cauca y entidades públicas y privadas durante el cuatrienio.	No 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
	305. Fortalecimiento Institucional	30501. HACIENDA PÚBLICA SALUDABLE	3050102. GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	Suscribir 31 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicación y prestación de servicios varios, con las entidades centralizadas y descentralizadas de la Gobernación del Valle del Cauca	31		No 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
	305. Fortalecimiento Institucional	30501. HACIENDA PÚBLICA SALUDABLE	3050102. GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	Suscribir 42 contratos interadministrativos para la elaboración de impresos, publicación y prestación de servicios varios, con los municipios del Valle del Cauca y entidades descentralizadas	42		No 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Tabla 9 Metas y objetivos de plan de desarrollo sostenible - ODS

LOGROS ALCANZADOS EN EL CUATRENIO

- ✓ Se logró en estos 4 años de Gobierno ser una Empresa viable financiera y jurídicamente, pues se crearon las nuevas unidades de negocio que permitió estabilizarla y proyectarla en el mercado de la Impresión y las TIC, a nivel Departamental, Nacional y por qué no decirlo Internacional.
- ✓ Se logró posicionar como una empresa sólida administrativamente logrando alcanzar y superar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y de sus planes de acción.
- ✓ Se logró diversificar las unidades de Negocio, generando fortalecimiento institucional, viabilidad financiera y estabilidad laboral para su recurso humano.
- ✓ Se logró ser ejecutor de proyectos del SGR posicionándose ante el DNP, como una entidad ejecutora eficaz y eficiente.
- ✓ Se logró reconocimiento en el área de los proveedores de las TIC, participando en eventos a nivel local, regional y nacional como COLOMBIA 4.0, ANDINA LINK, ANDICOM, ASOTIC, TVMORFOSIS, INFOCOM, CITY+, EXPOGESTIÓN, entre otros.
- ✓ Se logró actualizar el SIG al nuevo modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

LOGROS RESPECTO AL S.G.R

IMPRETIC`S trabajó desde el año 2016 en organizarse administrativa, financiera y técnicamente para ser EJECUTOR del Sistema General de Regalías. En razón de ello, preparó un equipo mínimo desde la planta y la contratación de profesionales para tener la Plataforma que soportara su ejecución dentro del ciclo de vida de los proyectos del SGR.

Gracias a este esfuerzo, hoy tenemos en ejecución más de 5 proyectos del OCAD Región Pacífico y del OCAD CTI, recibiendo visitas de auditoría del DNP obteniendo calificación de 100 puntos sobre 100.

Con los procesos, procedimientos y el equipo humano calificado instalado, Impretics EICE ha logrado en estos cuatro años de gestión posicionar la empresa como una de las mejores entidades ejecutoras del S.G.R, generando credibilidad, confiabilidad y liderazgo.

EXPERIENCIA DE IMPRETICS EN PROYECTOS DE REGALÍAS		
BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL
2015000030034	Actualización, Modernización y puesta en marcha del proceso de Gestión Documental del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$6.000.000.000,00
2017000030010	Dotación de Mobiliario escolar en establecimientos educativos de 28 municipios del Departamento del Chocó. (Ejecutores)	\$9.876.771.305,28
2017000030047	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de la red pública de salud del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$7.114.437.500,00
2018000030048	Dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$5.751.017.471,34
2017000100095	Incremento en la Innovación de las Mypimes en el Valle del Cauca (Operadores)	\$6.178.722.783,00
2019000030073	Implementación de ambientes tecnológicos integrales como apoyo a los procesos de innovación educativa en las instituciones educativas oficiales del Departamento del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$4.999.930.945,12
2017000100053	Fortalecimiento del Centro de Desarrollo tecnológico para la transformación digital y la industria 4,0 en el marco del ecosistema de innovación digital del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$8.600.000.000,00
TOTAL		\$48.520.880.004,74

Tabla 10 Experiencia de la entidad en proyectos de regalías



 El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación		FICHA SOPORTE DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR					
REGIONAL	PACÍFICO:UNICA SG	FECHA DE VISITA AL PROYECTO		Inicio	DD	MM	AAAA
				Final	29	07	2019
					02	08	2019
TIPO DE SEGUIMIENTO	Seguimiento a la ejecución	TIPO PROYECTO	Tipo B				
A. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
NOMBRE DEL PROYECTO	INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		BPIN	2017000100095			
4. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y PORCENTAJE DE RETRASO EN LA EJECUCIÓN							
¿Cuál es el indicador de eficacia y calidad (IECB)?							1
¿Cuál es el resultado de la Medición de desempeño del proyecto?							Alto
Medición de Desempeño del Proyecto (MDP)							100

Gráfico 7 Seguimiento a proyectos

Informe de logros y participación por vigencia:

- **VIGENCIA 2016**

Durante la vigencia 2016, el equipo de trabajo de Impretics EICE en cabeza de su gerente el Dr. Fernando Céspedes Martínez se llevó a cabo la planeación sobre cómo transformar no solo el portafolio de la entidad sino la imagen que la comunidad tenía de la antigua Imprenta Departamental como una empresa obsoleta pasando a una percepción de entidad en vía de desarrollo y modernidad.

En 2016, emprendimos la modernización de nuestros canales digitales, empezando por la renovación y optimización del sitio web oficial de la entidad www.impretics.gov.co, el uso de correo electrónico institucional atencionalusuario@impretics.gov.co abierto al público y garantizando respuesta y atención a los requerimientos de la comunidad en general y la creación de perfiles oficiales en redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.



Gráfico 8 Perfil WEB en 2016



Gráfico 9 Portada en Facebook 2016

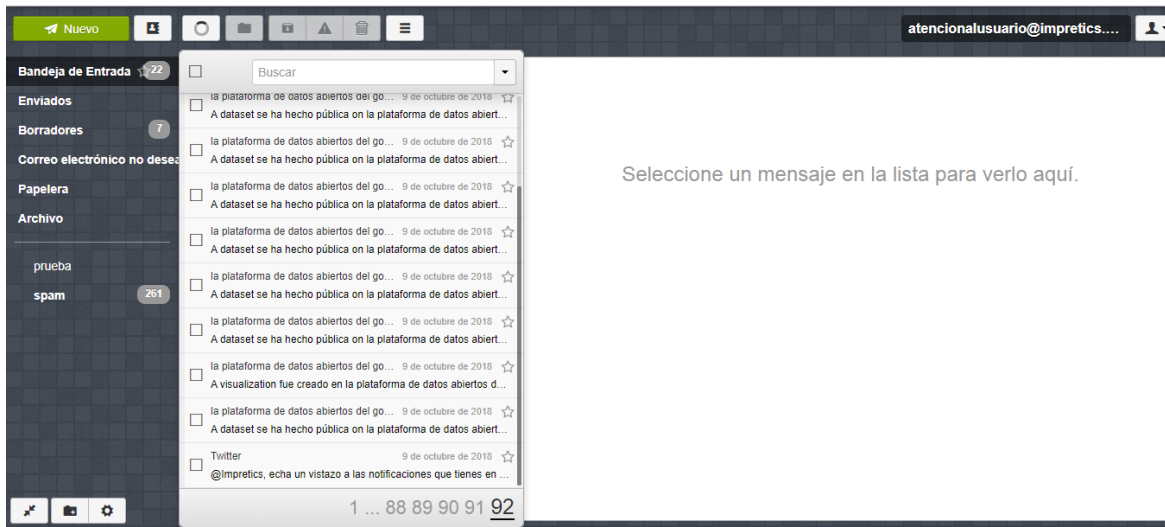


Gráfico 10 Correo Electrónico Institucional

• VIGENCIA 2017

En el 2017, empezó el camino de la participación en eventos públicos; desde lo académico en relación con lo editorial hasta la vinculación como entidad y marca en eventos comerciales del orden internacional.

Empezando el 2017, la entidad participó con un stand en el Centro de Eventos Valle del Pacífico en el marco de la Cumbre de Gobernadores, presidida por la Dra. Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca donde, además, se contó con la presencia del entonces presidente de la república, Juan Manuel Santos.



Gráfico 7 Participación en Cumbre de Gobernadores

Durante esta vigencia, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de las secretarías de Cultura y Educación, entidades del orden departamental como la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero, el Instituto para la Conservación del Patrimonio del Valle del Cauca INCIVA, el Instituto Bellas Artes e IMPRETICS EICE, conmemoraron el aniversario número 150 de la novela María, del escritor vallecaucano Jorge Isaacs e institucionalmente, desde 2016, la Ordenanza 434 declaró el 2017 como el “Año Jorge Isaacs”. Durante todo el 2017 se llevaron a cabo distintas actividades conmemorativas, a lo largo y ancho del departamento, principalmente en Cali y en el epicentro de la novela; la Hacienda el Paraíso. Impretics EICE, produjo y distribuyó el libro “María” versión original como aporte al proyecto de la Gobernadora, su lanzamiento tuvo lugar en la Biblioteca Departamental en el auditorio que tiene el nombre del escritor homenajeado, participamos como entidad en distintos eventos compartidos y propios en relación al libro María en diferentes ciudades y, por primera vez, Impretics EICE tuvo un stand en la Feria Internacional del Libro de Cali.

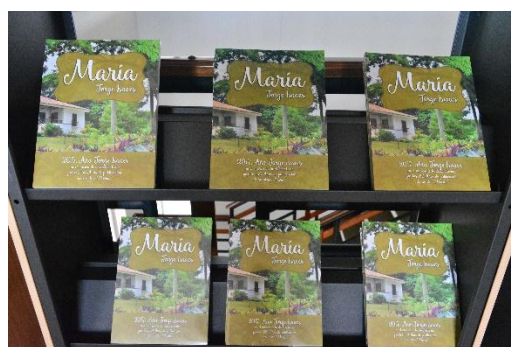


Gráfico 82 María, versión original editada por Impretics



Gráfico 9 Rueda de prensa lanzamiento María



Gráfico 14 Lanzamiento María

En el marco del “Año Jorge Isaacs”, la entidad diseñó el libro “María” edición de lujo, el cual ya se encuentra entre una de las versiones más especiales jamás impresas de la novela romántica más reconocida en nuestro departamento.



Gráfico 15 María Edición Especial

Participamos en el evento institucional más grande abierto a la comunidad referente al “año Jorge Isaacs” llevado a cabo en la Hacienda El Paraíso donde nuestra entidad aportó el lienzo de “María” para su exhibición permanente en la Hacienda, el cual fue descubierto por la Gobernadora Dilian Francisca Toro en acto oficial con la presencia de directivos de otras entidades del departamento, así como de familiares del escritor Jorge Isaacs.



Gráfico 16 Acto Oficial nuevo lienzo de María

En la vigencia 2017, también participamos por primera vez en el congreso de tecnologías más grande de América Latina; ANDICOM, que se lleva a cabo en Cartagena de Indias y que, en ese año celebró su versión No. 32. También, participamos del evento COLOMBIA 4.0 llevado a cabo en Bogotá, el cual también tiene enfoque tecnológico lo que permitió hacer visible a la entidad en el medio nacional de cara a las empresas ofertantes de tecnologías.



Gráfico 17 Participación en ANDICOM



Gráfico 10 ANDICOM 2017

- **VIGENCIA 2018**

El 2018 fue un año importante para la entidad, celebramos 90 años de vida institucional En una sobria, pero emotiva ceremonia, la Imprenta Departamental recibió el 28 de febrero de 2018 la 'Orden Independencia Vallecaucana', en el grado Cruz de Caballero, conferida por la Asamblea Departamental como un reconocimiento a su liderazgo en el sector gráfico durante 90 años de servicio.

Durante la vigencia, la entidad fortaleció su oferta en servicios tecnológicos logrando la ejecución de grandes proyectos como la instalación del sistema de CCTV de San Andrés, la administración del Data Center del Centro de Reclutamiento (COREC), servicios de conectividad y el suministro de software y hardware a varias entidades, por esa razón ha alcanzado a la fecha una cifra \$ 26.311.466.185 en los últimos 5 años, y contando con clientes muy importantes como la Gobernación del Valle del Cauca, la Gobernación de San Andrés, El Municipio de Chía, la Gobernación del Guainía, el Ministerio de Defensa Nacional y el IDEAM.

- **VIGENCIA 2019**

Durante este 2019, IMPRETICS EICE, ha continuado fortaleciendo su estrategia de participación en eventos nacionales, principalmente en el área de TI, este año ANDICOM en su versión 34, reconoció al departamento del Valle del Cauca como la primera "Región TIC" en la historia del evento, durante el reconocimiento, nuestra entidad participó junto a la Secretaría de las TIC y demás oficinas del departamento relacionadas con las TIC en el acto celebrado en Cartagena del cual, la Doctora Dilian Francisca Toro dio a conocer el modelo de innovación del que hacemos parte.



Gráfico 19 ANDICOM 2019

TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE:

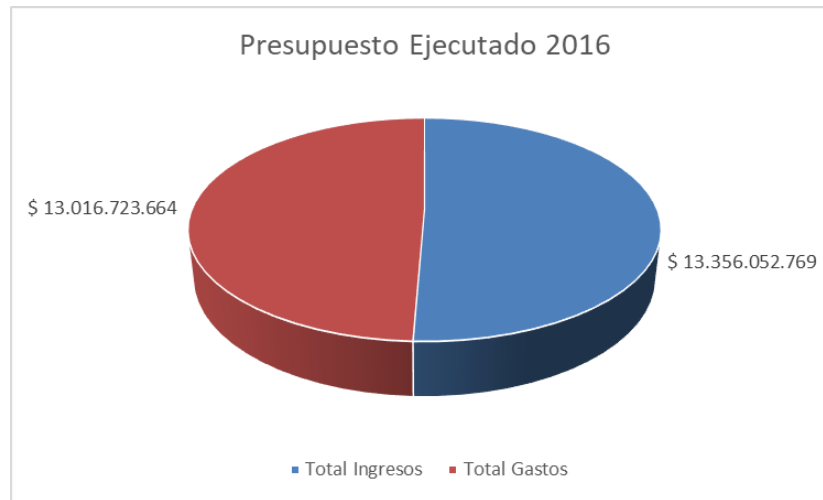


Gráfico 20 Presupuesto Ejecutado 2016

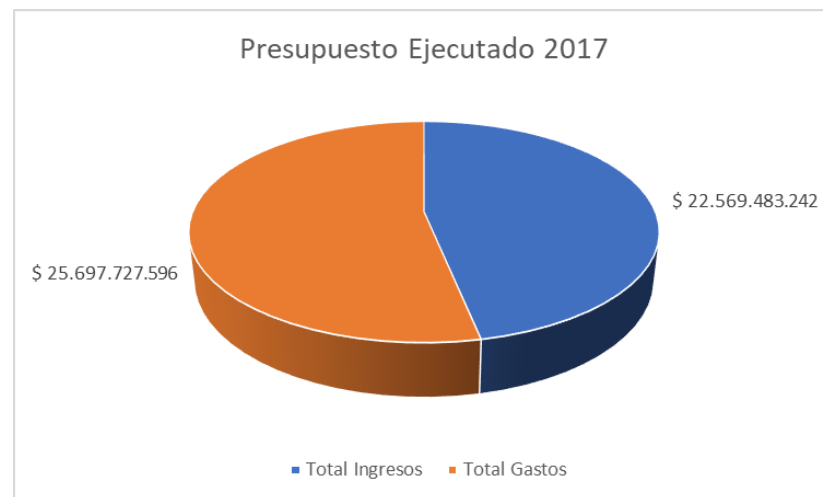


Gráfico 21 Presupuesto Ejecutado 2017

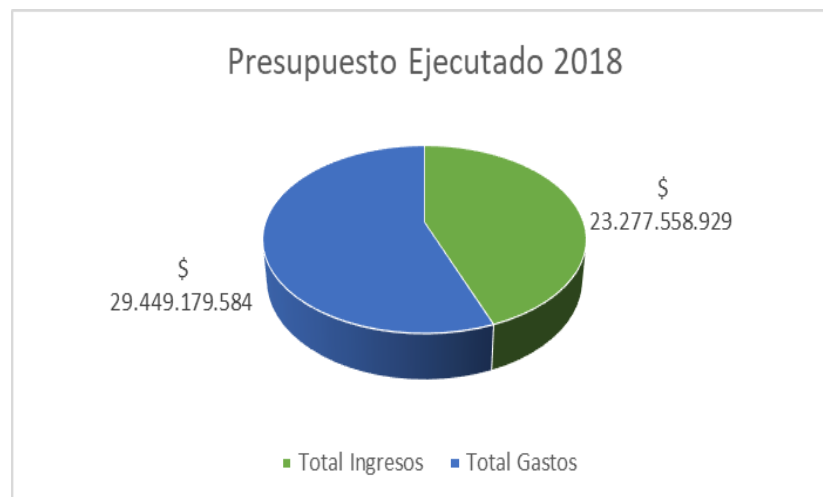


Gráfico 112 Presupuesto Ejecutado 2018

Análisis Financiero

Impretics E.I.C.E. viene de una recuperación gradual de los ingresos los cuales desde el año 2012 se vieron afectados por el Decreto Ley 019 de enero del 2012 - Ley Anti-trámites, la cual eliminó la publicación de todos los contratos públicos, conllevando una disminución de más de un 50% de los ingresos de la Imprenta Departamental. Ver anexos Estados Financieros 2016 - 2019.

Anexo 1 Estados Financieros 2016 - 2019

Lo anterior llevo a que la Entidad en el último periodo buscara nuevas unidades de negocio tal como se realizó en el Acuerdo de Junta N° 10-03-01-05 del 27 de octubre de 2017 y aprobado por Decreto No. 010-24-0064 del 23 de enero de 2018 del Departamento del Valle del Cauca, en el cual se define su nuevo objeto social y las actividades para su cumplimiento, sumando al control de los gastos y acordes al comportamiento de los ingresos reales, han permitido una recuperación constante.

Del presupuesto 2016 se evidenció una variación del 128% y del cual se ejecutó el 65,44% de los gastos presupuestados.

Para el presupuesto 2017 se evidencia una variación del 197% y se ejecuta el 71,97% de los gastos presupuestados.

Para terminar, el presupuesto del 2018 tiene una variación del 115% y es ejecutado el 56,83% de los gastos presupuestados.

El presupuesto aprobado del 2019 corresponde al 81% del presupuesto ejecutado del 2018 y el cumplimiento de este dependerá en gran medida de los contratos, proyectos y recursos finalmente legalizados en la presente vigencia los cuales estarán en los informes de cierre correspondiente al 31 de diciembre. Ver Anexo Cuadro de Usos y Fuentes 2016 – 2019.

Anexo 2 Cuadro de Usos y Fuentes 2016 - 2019

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Como Empresa Industrial y Comercial del Estado, Impretics EICE enfocó sus esfuerzos institucionales en lograr su propia sostenibilidad desde el crecimiento de su oferta al público tanto público como privado, hasta en el fortalecimiento de su imagen como entidad pública con vocación industrial y comercial. Dicho fortalecimiento se reflejó en el éxito de nuestra participación permanente en eventos nacionales, los cuales fueron descritos anteriormente, la puesta en marcha del plan de mercadeo y la presencia de la marca en canales digitales en los que antes no se tenía lugar. Calificamos como lección aprendida que invertir en participación publicitaria en eventos relacionados con nuestro objeto social es rentable desde el punto de vista del posicionamiento, reconocimiento y participación en el mercado.

A la próxima administración de la entidad, le recomendamos no bajar la guardia en el proceso de participación en eventos, si bien avanzamos en tener un sitio web eficiente y se ha ganado espacio digital respecto al uso y apropiación de redes

sociales, es necesario que en 2020 se actualice el sitio web oficial de la entidad para ofrecerle al usuario, nuevas experiencias digitales de cara al fortalecimiento en la relación “usuario – empresa” así, como la inversión en promoción digital para el crecimiento de la comunidad de seguidores de nuestras redes en Facebook, Twitter e Instagram.

CAPÍTULO II

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Ley 1753 de 2015 en su artículo 133 integra <<en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado>>. Lo anterior dio base al Decreto 1499 de 2017 por el cual se actualizó el Modelo para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, con el objetivo de mejorar íntegramente el desempeño institucional y la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos ciudadanos.

Así mismo y considerando el artículo 2.2.22.3.12 del Decreto 1499 de 2017 que establece sobre la **Certificación de calidad** <<Las entidades y organismos públicos, que lo consideren pertinente, podrán certificarse bajo las normas nacionales e internacionales de calidad>> así mismo menciona que <<Las certificaciones otorgadas de conformidad con la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 Versión 2009 continuarán vigentes hasta la fecha para la cual fueron expedidas.>>

IMPRETICS entre los años 2009 y 2015 se encontraba certificada por el ICONTEC en la NTCGP 1000:2009 en la elaboración y venta de impresos y publicaciones a clientes del sector público y privado. Teniendo en cuenta esta información, la entidad continúa únicamente con Modelo Estándar de Control Interno MECI como herramienta gerencial y funcionando con la estructura, procedimientos y formatos diseñados en la última modificación del 2012.

Modelo Estándar de Control Interno – MECI

El MECI es una herramienta gerencial que tiene como fin servir de control de controles para que las entidades del Estado cumplan con sus objetivos institucionales y según el marco legal aplicable, orientándolas hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo que la entidad en el año 2016 bajo la resolución de gerencia 10-35-031 de marzo del 2016 había realizado la última actualización del MECI.

Si bien el MECI había sido actualizado en el 2016, para el año 2018 se aprobó la propuesta en cumplimiento de los lineamientos del MIPG bajo la resolución de gerencia No. 10-35-033 por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y se reglamentan las disposiciones relativas al sistema Institucional de Control Interno con el fin de hacerlo más comprensible, facilitar su implementación y ver resultados positivos, lo que llevo a su armonización con las dimensiones y políticas de MIPG y aplicando las mejores prácticas en la materia.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

El Modelo nace como una iniciativa del Gobierno Nacional incluida en el artículo 133 del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, a través del cual se ordena la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo y del Sistema de Gestión de Calidad en un único Sistema de Gestión, articulado con el Sistema de Control Interno.

La unificación de estos sistemas, permitirá entre otras fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, fomentar el desarrollo de una cultura organizacional sólida, pero primordialmente promover la participación ciudadana lo que resultará en un fortalecimiento de la relación Estado – Ciudadano.

Para la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se viene trabajando desde agosto del 2018 lo siguiente:

DIMENSIÓN	POLÍTICAS	LÍDERES
1. Talento Humano	• Talento Humano	• Dirección Financiera y Administrativa
	• Integridad	
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	• Planeación Institucional	• Dirección Financiera y Administrativa
	• Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	
3. Gestión con Valores para el Resultado	• Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	• Dirección Financiera y Administrativa
	• Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	
	• Gobierno Digital	
	• Seguridad Digital	
	• Defensa Jurídica	
	• Servicio al Ciudadano	
	• Racionalización de Trámites	
	• Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
	• Gobierno Digital	

4. Evaluación Resultados	de	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera y Administrativa
5. Información comunicación	y	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Documental • Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera y Administrativa
6. Gestión Conocimiento	del	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Conocimiento y la Innovación 	
7. Control Interno		<ul style="list-style-type: none"> • Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Institucional de Coordinación de Control Interno • Oficina de Control Interno

Tabla 11 Relación dimensiones, políticas y líderes MIPG

Para atender los propósitos antes mencionados, MIPG se integra de la siguiente manera:

- **Institucionalidad:** Conjunto de instancias que trabajan coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos.
- **Operación:** Conjunto de dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que le Modelo funcione.
- **Medición:** Instrumentos y métodos que permiten medir y valorar la gestión y el desempeño de las entidades públicas.

1. Componente Institucionalidad

Avances	Por Hacer
Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Resolución 10-35-033 de 2018	Continuar con las funciones del Comité para la correcta implementación del MIPG.
Capacitación a los directores de la Entidad en MIPG	Continuar con la capacitación de alta gerencia para la correcta adopción del modelo.
Adopción e implementación de MIPG en un 40%	Continuar con la adopción e implementación del MIPG en un 100%, incluyendo la reestructuración necesaria para tal fin.

Tabla 12 Componente institucionalidad MIPG

2. Componente de Operación

Avances	Por Hacer
Adopción e implementación de MIPG avance del 40%	Continuar con la adopción e implementación del MIPG con el 60% faltante.
Autodiagnósticos diligenciados en el 2019, analizados en un 100%	Realizar autodiagnósticos para el próximo año, los cuales serán puntos de partida para continuar con la adopción del modelo.

Plan de acción Institucional generado	Realizar y analizar el avance del plan de acción con cierre a 2019.
Caracterización de Usuarios y la Caracterización de Servidores Públicos elaborada	Continuar con la medición de satisfacción a través de las encuestas pertinentes según la información relevante que se debe capturar especificada en la Caracterización de Usuarios.
Planes elaborados 2019: Plan de bienestar e incentivos institucionales, Plan de previsión de recursos humanos, Plan estratégico de talento humano, Plan anticorrupción y atención al ciudadano, plan institucional de archivos PINAR, Plan de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI.	Continuar con la evaluación del plan de acción y realizar las actualizaciones y nuevos planes necesarios en cumplimiento del Decreto 612 de 2018.
Políticas de MIPG adoptadas	Continuar con la evaluación de cumplimiento de las políticas adoptadas.
Capacitación del personal de la Entidad en MIPG	Continuar con la programación de capacitaciones dirigidas al personal de la Entidad con regularidad.
Realizar campaña de sensibilización del MIPG a través de la cartelera de la Entidad	Lograr el compromiso de todos los funcionarios de la Entidad para lograr la implementación.
Asignación de líderes de política para la implementación y evaluación	Mantener activo el compromiso de los líderes de cada política para la implementación del Modelo.
Línea base definida con resultados obtenidos por el FURAG II.	Continuar con la implementación del MIPG en la Entidad para fortalecer cada una de las políticas evaluadas
Trabajo con las áreas de la Entidad para la formulación de Planes de acción	Mantener actualizados los planes de acción Institucional y por procesos.
Atributos de calidad por política	Dar cumplimiento a los atributos de calidad por cada política

Tabla 13 Componente operación MIPG

3. Componente de Medición

Avances	Por Hacer
La medición y el control se están llevando a cabo mediante la Dimensión Séptima de Control Interno, la cual busca desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, control y la evaluación para la toma de decisiones y mejora continua.	Fortalecer la línea estratégica para que la línea de defensa una y dos de la Séptima Dimensión funcionen correctamente.
Modelo Estándar de Control Interno MECI	Revisión del MECI por cada uno de los responsables.

Tabla 14 Componente medición MIPG

DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO – RECURSO HUMANO

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

A continuación, se relaciona el personal con el cual la entidad ha contado durante la última vigencia:

Vigencia 2016:

DEPENDENCIA	NIVEL				Total
	DIRECTIVO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	
TRABAJADORES OFICIALES	1	12	5	0	18
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2	0	0	0	2
CONTRATISTAS	0	11	0	9	20
PERIODO FIJO	1	0	0	0	1
Total					41

Tabla 15 Recurso humano 2016

Vigencia 2017:

DEPENDENCIA	NIVEL				Total
	DIRECTIVO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	
TRABAJADORES OFICIALES	1	11	4	0	16
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2	0	0	0	2
CONTRATISTAS	0	21	0	5	26
PERIODO FIJO	1	0	0	0	1
Total					45

Tabla 16 Recurso humano 2017

Vigencia 2018:

DEPENDENCIA	NIVEL				Total
	DIRECTIVO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	
TRABAJADORES OFICIALES	1	11	4	0	16
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2	0	0	0	2
CONTRATISTAS	0	18	0	7	25
PERIODO FIJO	1	0	0	0	1
Total					44

Tabla 17 Recurso humano 2018

Vigencia 2019

DEPENDENCIA	NIVEL				Total
	DIRECTIVO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	
TRABAJADORES OFICIALES	1	11	3	0	15
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2	0	0	0	2
CONTRATISTAS	0	51	0	24	75
PERIODO FIJO	1	0	0	0	1
Total					93

Tabla 18 Recurso humano 2019

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

Se recomienda a la nueva administración continuar con el proceso de actualización de la Estructura de la Entidad, para que este alineada con las nuevas unidades de negocios, lo que requiere actualizar caracterizaciones, procedimientos y manual específicos de funciones y de competencias laborales, así como las actividades de los trabajadores oficiales.

DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

A continuación, se relacionan los informes que reporta la entidad según el caso:

Entidad Encargada	Nombre Informe	Periodicidad	Responsable de Usuario y Clave
Contaduría	GNC Información Contable	Trimestral	Dr. Jairo García Londoño
Contraloría General de la Nación	Ejecución Presupuestal CGR	Trimestral	Dr. Jairo García Londoño
Dian	Renta	Anual	Dr. Jairo García Londoño
	Retención en la Fuente	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
	IVA	Bimensual	Dr. Jairo García Londoño
	Medios Magnéticos	Anual	Dr. Jairo García Londoño

Gobernación	Estampillas: - Pro-Desarrollo - Pro-Univalle - Pro-Hospitales Públicos - Pro-Cultura - Pro- Universidad del Valle - Pro-Universidad del Pacifico	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
Municipio	Impuesto anual de Industria y Comercio - Avisos y Tableros	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
	Retención de Industria y Comercio ICA	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
	Medios Magnéticos Municipales	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
Contraloría Departamental	RCL: <ul style="list-style-type: none"> • Información Tesorería, Presupuesto, Contratación, entre otros. 	Mensual	Dr. Jairo García Londoño
	RCL: Cierre Fiscal	Anual	
DANE	Encuesta Manufacturera	Anual	Dr. Jairo García Londoño
Función Pública	FURAG	Anual	Dr. Mario Riascos
Procuraduría	ITA	Anual	Dr. Mario Riascos

Tabla 19 Información a reportar por IMPRETICS

Uno de los avances más significativos en la entidad durante el período, fue el diseño e implementación de la Política de Tratamiento de Datos Personales (implementación Ley 1581 de 2012), durante este proceso se identificaron 11 bases de datos con información personal que cumplen los requisitos necesarios para ser sujetas de protección y uso por parte de la entidad en el cumplimiento de su objeto social, estas, no sólo se encuentran en custodia, sino que ya se cumplió con el proceso de registro ante la SIC. A continuación, relacionamos las bases de datos identificadas, custodiadas y registradas ante la SIC por parte de la entidad:

Dependencia	Área	Nombre Base de Datos	Responsable
Gerencia	Comercialización y Ventas	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FÍSICO	Directora Comercial
		CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DIGITAL	
		CLIENTES	

		CLIENTES – LITOPLAN	
	SECRETARIA GERENCIA	VENTANILLA UNICA	Secretaria ejecutiva
Financiera	Jurídico Administrativo	CANDIDATOS	Director Administrativo y Financiero
		PENSIONADOS	
		EMPLEADO OFICIAL	
		CONTRATISTAS	
		PROVEEDORES	
		ARCHIVO HISTORICO	

Tabla 20 Base de datos de IMPRETICS

Otro de los procesos emprendidos en el área de TI, fue el diseño de la RED interna de la entidad, a través de la definición de su arquitectura y modelo de usabilidad para el desarrollo del objeto social de Impretics EICE. Ver *Imagen 1. Esquema de RED.*

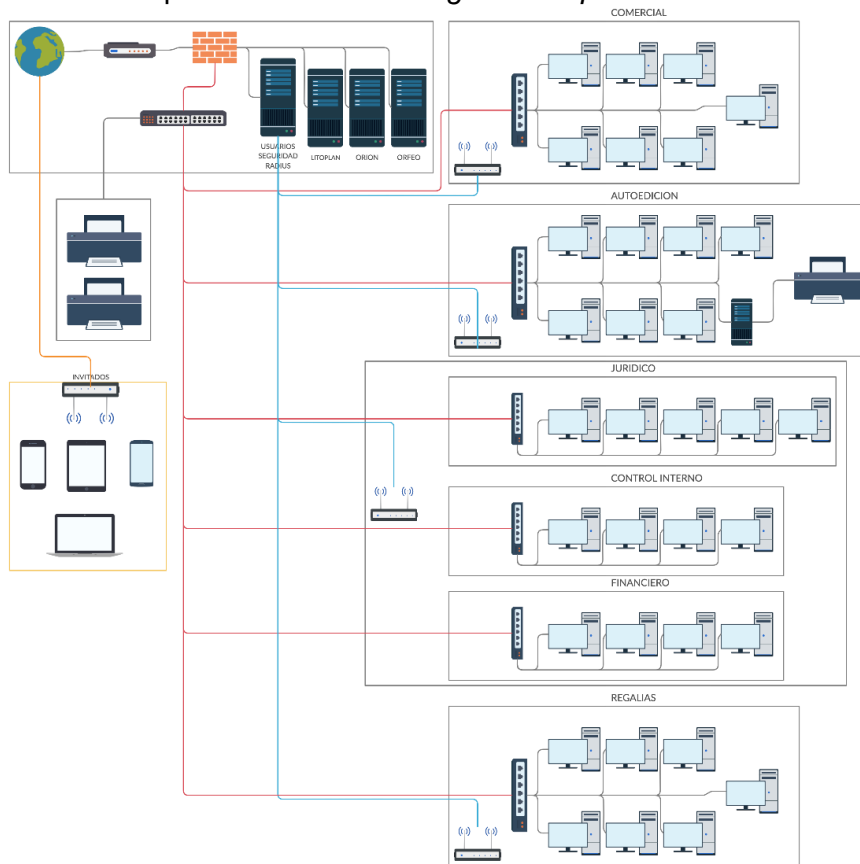


Gráfico 23 Esquema de RED

Sobre los sistemas de información, a continuación, se lista el software con el que opera la entidad, desde herramientas que permiten la operación de su objeto social como la edición e impresión de material gráfico, papelería y POP, hasta su sistema contable, herramienta de cotizaciones, ventanilla única, entre otros.

1. **LITOPLAN:** Software para la generación de cotizaciones.
2. **ORFEO:** Software para el funcionamiento de la ventanilla única.
3. **FELINUX:** Software aplicativo para correos electrónicos institucionales.
4. **ORION:** Software financiero que opera presupuesto, inventarios, nomina, contabilidad y cartera.
5. **GREEN HORIZON:** Software Cloud que reemplazaría ORION y trabajaría las áreas de presupuesto, nomina, inventario, contabilidad y cartera.

GRUPO DE TRABAJO

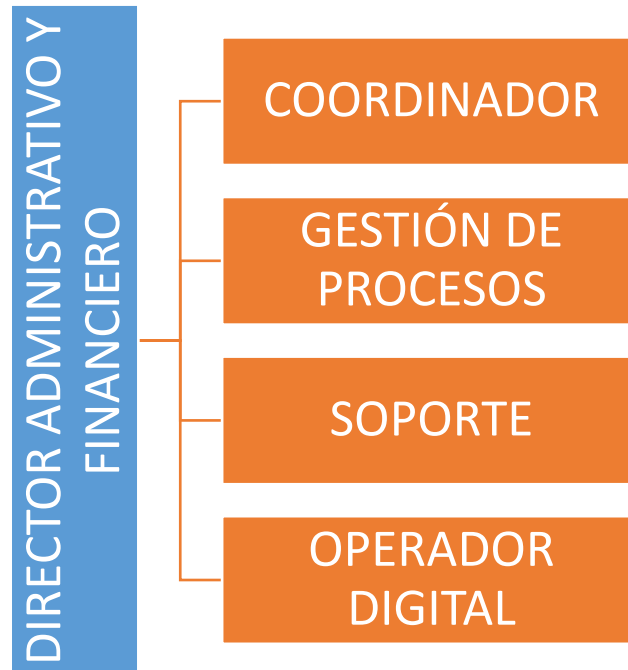


Gráfico 124 Grupo de trabajo TIC

En el siguiente cuadro, se relaciona la articulación del área de TI según el objetivo estratégico de la entidad con los frentes de trabajo o demás áreas para la atención de requerimientos y avances en materia de desarrollo en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TI	
Frente de Trabajo	Objetivo Estratégico
Suministros y Servicios	Soluciones de Infraestructura y Telecomunicaciones
Plan de Medios	Redes Sociales, Web, Prensa
Impresos y Material P.O.P.	Suministro Soluciones Impresas
TIC	Telecomunicaciones, Software, CCTV, Seguridad Informática
Gestión Documental	Soluciones Gestión Documental

Tabla 21 Objetivos estratégicos TI

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

Durante el período comprendido entre 2016 y 2019, la actual gerencia y equipo administrativo promovieron la creación del área de TI para la entidad, avanzando inicialmente en la solución de requerimientos del cliente interno sobre la operación regular de la entidad en el cumplimiento de su objeto social como requerimientos de impresión, conexión de red, líneas telefónicas y servicio de internet. Se diseñó el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (PETI), el cual trazó la hoja de ruta para los años 2019, 2020 y 2021 en el marco de la implementación de Gobierno Digital. Adicionalmente, se simplificaron los trámites para el usuario y se realizó el mejoramiento de los procesos de Tecnología de Información (TI) al interior de la empresa. En la actualidad, se está gestionando la compra de un firewall de última tecnología para ser instalado en la RED de la entidad, este proceso permitirá proteger a la empresa de ataques informáticos como hurto y secuestro de información, hostigamiento y demás delitos relacionados con redes no seguras. Por ello, sugerimos a la nueva gerencia continuar el proceso para garantizar el óptimo funcionamiento de los sistemas de información de la entidad en el mediano y largo plazo.

POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD / DEPENDENCIA

Manejo de PQRSD: Impretics EICE, empezó a implementar el seguimiento riguroso a las peticiones quejas, reclamos y sugerencias desde el año 2017, durante 2016 se optimizó el sitio web oficial pero solo hasta el siguiente año se dispuso la aplicación web para facilitar la comunicación de los usuarios con la entidad. A Continuación, relacionamos los derechos de petición referidos a la entidad durante el cuatrienio:

DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA 2015:

RECIBIDOS	ATENDIDOS
Seis (6)	Seis (6)

DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA 2016:

RECIBIDOS	ATENDIDOS
Veintiún (21)	Veintiún (21)

DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA 2017:

RECIBIDOS	ATENDIDOS
Trece (13)	Trece (13)

DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA 2018:

RECIBIDOS	ATENDIDOS
Veintidós (22)	Veintidós (22)

DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA 2019:

RECIBIDOS	ATENDIDOS
Diez (10)	Ocho (8)

TUTELAS

A continuación, se relacionan las acciones de tutelas recibidas en la entidad, discriminadas así:

VIGENCIA 2015:

ACCIONES DE TUTELA 2015	CANTIDAD
Tutelas	1
Tutelas atendidas	1
Total incidentes de desacato	0
Incidentes de desacato cerrados	0
Incidentes de desacato en tramite	0
Procesos pendientes	0

Tabla 22 Tutelas 2015

VIGENCIA 2016:

ACCIONES DE TUTELA 2016	CANTIDAD
Tutelas	5
Tutelas atendidas	5
Total incidentes de desacato	0
Incidentes de desacato cerrados	0
Incidentes de desacato en tramite	0
Procesos pendientes	0

Tabla 23 Tutelas 2016

VIGENCIA 2017:

ACCIONES DE TUTELA 2017	CANTIDAD
Tutelas	7
Tutelas atendidas	7
Total incidentes de desacato	1
Incidentes de desacato cerrados	1
Incidentes de desacato en tramite	0
Procesos pendientes	0

*Tabla 24 Tutelas 2017***VIGENCIA 2018:**

ACCIONES DE TUTELA 2018	CANTIDAD
Tutelas	4
Tutelas atendidas	4
Total incidentes de desacato	0
Incidentes de desacato cerrados	0
Incidentes de desacato en tramite	0
Procesos pendientes	0

*Tabla 25 Tutelas 2018***VIGENCIA 2019:**

ACCIONES DE TUTELA 2019	CANTIDAD
Tutelas	1
Tutelas atendidas	1
Total incidentes de desacato	0
Incidentes de desacato cerrados	0
Incidentes de desacato en tramite	0
Procesos pendientes	0

*Tabla 26 Tutelas 2019***CONTRATACIÓN**

A continuación, se relacionan el resumen de contratación para el periodo 2016 – 2019:

VIGENCIA 2016

MODALIDAD	VALOR (\$)	DESTINACIÓN		TOTAL
		Inversión	Funcionamiento	
Solicitud publica de ofertas	\$5.630.259.058		X	\$5.630.259.058
Solicitud privada de ofertas	\$360.032.680		X	\$360.032.680
Contratación directa	\$6.058.256.965		X	\$6.058.256.965

Tabla 27 Contratación 2016

VIGENCIA 2017

MODALIDAD	VALOR (\$)	DESTINACIÓN		TOTAL
		Inversión	Funcionamiento	
Solicitud publica de ofertas	-		-	-
Solicitud privada de ofertas	-		-	-
Contratación directa	\$6.937.046.732		X	\$6.937.046.732

Tabla 28 Contratación 2017

VIGENCIA 2018

MODALIDAD	VALOR (\$)	DESTINACIÓN		TOTAL
		Inversión	Funcionamiento	
Solicitud publica de ofertas	\$21.953.315.555		X	\$21.953.315.555
Solicitud privada de ofertas	-		-	-
Contratación directa	\$6.636.046.074		X	\$6.636.046.074

Tabla 29 Contratación 2018

VIGENCIA 2019 (Corte al 30 de septiembre)

MODALIDAD	VALOR (\$)	DESTINACIÓN		TOTAL
		Inversión	Funcionamiento	
Solicitud publica de ofertas	\$4.632.242.538		X	\$4.632.242.538
Solicitud privada de ofertas	\$5.060.351.815		X	\$5.060.351.815
Contratación directa	\$14.990.553.135		X	\$14.990.553.135

Tabla 30 Contratación 2019

DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Impretics E.I.C.E. dentro de su objeto social contempla la expedición de la Gaceta Departamental del Valle del Cauca, por lo que su único proceso durante toda la vigencia 2016 a 2019 consiste en ello:

Trámites	Número
Expedición de Gaceta Departamental	1

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

Es importante realizar el registro del trámite correspondiente en la plataforma SUIT por lo que se debe iniciar con el proceso de solicitud de usuario y todo el proceso para el registro correspondiente del proceso identificado.

DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia 2015 – 2019 las tablas de retención documental no sufrieron modificaciones, por lo cual se Anexan las tablas actuales.

Anexo 3 Tablas de retención documental Impretics

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

La entidad se encuentra en un proceso de actualización de las TRD las cuales se están ajustando a la nueva proyección de la entidad según el organigrama propuesto y las nuevas unidades funcionales, por lo que se recomienda continuar y terminar con el proceso según lo siguiente:

- Actualización de Estructura.
- Listado maestro de documentos.
- Cuadro de clasificación documental y codificación.

POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La entidad viene cumpliendo de manera gradual en los lineamientos de acceso a la información pública, se ha fortalecido el acceso a la información a través de la página web <http://www.imprentadepartamental.gov.co/> en la pestaña de Transparencia se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Decreto MinTic 3564 de 2015.

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

En el último Informe de Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) del 2019, se ha obtenido un indicador de 67 sobre 100, por lo que se recomienda seguir generando acciones que permitan continuar mejorando el resultado obtenido.

DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

PLANES DE MEJORAMIENTO

- **Avances en Planes de Mejoramiento suscritos con Contraloría:** Desde el año 2017, se viene cumpliendo con los términos de la Resolución Orgánica de la Contraloría Departamental No. 008 de 2016.
- **Avances en Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Interna:** Del periodo comprendido entre las vigencias 2016 a 2019, no se evidencia ningún plan de mejoramiento suscrito.

SOBRE LAS RECOMENDACIONES AL PRÓXIMO GERENTE O ADMINISTRACIÓN

Se recomienda dotar de personal multidisciplinario a la Oficina de Control Interno para cumplir con la séptima dimensión de MIPG y de Auditoría Interna, así mismo se debe realizar seguimiento a las evaluaciones realizadas por Control Interno de los cuales a la fecha no se elaboran, ni formulan los planes de mejora correspondientes.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Impretics EICE no ha registrado proyectos en el Sistema General de Regalías, los que a continuación son relacionados son proyectos de los cuales la entidad ha sido ejecutora y/o operadora, y que comenzaron desde el año 2016:

EXPERIENCIA DE IMPRETICS EN PROYECTOS DE REGALÍAS				
BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO IMPRETICS	PRESUPUESTO INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	TOTAL
2015000030034	Actualización, Modernización y puesta en marcha del proceso de Gestión Documental del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$ 5.767.071.146,00	\$ 232.928.854,00	\$ 6.000.000.000,00
2017000030010	Dotación de Mobiliario escolar en establecimientos educativos de 28 municipios del Departamento del Chocó. (Ejecutores)	\$ 9.876.771.305,28	\$ 0,00	\$ 9.876.771.305,28
2017000030047	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de la red pública de salud del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$ 6.733.500.001,00	\$ 380.937.499,00	\$ 7.114.437.500,00
2018000030048	Dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$ 5.751.017.471,34	\$ 0,00	\$ 5.751.017.471,34
2017000100095	Incremento en la Innovación de las Mypimes en el Valle del Cauca (Operadores)	\$ 5.852.854.075,00	\$ 325.868.708,00	\$ 6.178.722.783,00
2019000030073	Implementación de ambientes tecnológicos integrales como apoyo a los procesos de innovación educativa en las instituciones educativas oficiales del Departamento del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$ 4.999.930.945,12	\$ 0,00	\$ 4.999.930.945,12
2017000100053	Fortalecimiento del Centro de Desarrollo tecnológico para la transformación digital y la industria 4,0 en el marco del ecosistema de innovación digital del Valle del Cauca. (Ejecutores)	\$ 8.600.000.000,00	\$ 0,00	\$ 8.600.000.000,00
TOTAL		\$ 47.581.144.943,74	\$ 939.735.061,00	\$ 48.520.880.004,74

Tabla 31 Proyectos del Sistema General de Regalías 2016 - 2019

Los proyectos 2015000030034 y 2017000030010 se encuentran cerrados y pueden ser consultados en el Sistema General de Regalías (GESPROY).